

COMPANIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI

SERECAR S.A

T: 20696



Consejo Nacional de Transito y Transporte Terrestre
 Resolución N°. 014-CJ-009-2001 - C.N.T.T.T.
 Reforma de estatuto de la Superintendencia de Compañías
 Resolución N°. 05-G-IJ-0000762
 Expediente N°. 103084-2000
 Comisión de Transito de la Provincia del Guayas
 Oficio N°. 010-A-DIR-SG-CTG.

Guayaquil, 8 de agosto del 2005.
 R.U.C. N°. 0992148640001

Fundada el 29 de Diciembre del 2000

Sr(s).
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
 Ciudad.-
 De mis consideraciones:

RECIBIDO

2005 AYO 10 AM 11:2

EULOGIO PACHECO MERA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Taxis "SERECAR S.A." Registrada ante la Superintendencia de Compañías con el número de Expediente 103084, ante usted(s) comparezco, expongo y comunico:

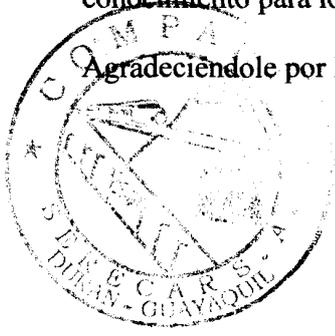
El 21 de junio del 2005, se procedió a registrar en el libro de acciones y accionistas de mi representada, la transferencia de 10 acciones que el cedente señor William Heraclides Larriva Yáñez con cédula de identidad número 090659531-0 cede a los señores cesionarios:

Cesionarios	N°. de C.I.	N°. de Acciones	Acciones Numeradas
Lorenzo Marcelino Obregón Arias	090810433-4	5	566 a 570
Eulogio Esteban Pacheco Mera	091015422-8	5	561 a 565

Se deja constancia que esta transferencia que realiza el cedente a favor de los 2 señores cesionarios, se lo realizo en forma libre y voluntaria.

Por lo expuesto señor Superintendente solicito a usted, se sirva ordenar a quien corresponda se tome nota de esta transferencia. Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Agradeciéndole por la atención que se le de a lo solicitado



Atentamente,

 Eulogio Pacheco Mera
 Gerente General

RAC